

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2023 de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca llamamiento al personal integrante de la lista creada mediante Resolución de 30 de junio de 2023, para el nombramiento de personal funcionario interino en la escala administrativa de la Universidad de Zaragoza.

El artículo 10 de Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se regulan las listas de espera para cubrir puestos de trabajo por personal temporal de administración y servicios, prevé que el sistema de llamamiento de funcionarios interinos en la Universidad de Zaragoza se realice mediante localización telefónica o, en el caso de no poder contactar con la persona llamada, mediante correo electrónico.

No obstante, dado que existe un número elevado de solicitudes de provisión de puestos de trabajo de la escala administrativa se estima necesario un sistema más ágil y transparente que el sistema general y ordinario de llamamiento mediante localización telefónica, lo que justifica la conveniencia de llevar a cabo un llamamiento a través de esta convocatoria, por considerarlo más eficiente.

Por todo lo anterior, se realiza el presente llamamiento conforme a las siguientes

BASES

PRIMERA. Llamamiento

Se utiliza este sistema de llamamiento mediante convocatoria para ofertar de forma simultánea, a las personas indicadas en las bases siguientes, los puestos contenidos en el Anexo.

SEGUNDA. Personas candidatas obligadas a participar para la elección de puestos de la localidad de Zaragoza

Están obligadas a participar las personas candidatas integrantes de la lista de Zaragoza, con número de orden 1 a 100, ambos incluidos, para la elección de los puestos de la provincia de Zaragoza incluidos en el Anexo.

TERCERA. Solicitud de puestos de trabajo

Las personas candidatas obligadas a participar, según lo indicado en la base segunda, deberán solicitar todos los puestos ofertados, por orden de preferencia, a través del formulario establecido para este procedimiento en la aplicación Solicit@, accesible en ae.unizar.es

El plazo de presentación se iniciará el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón (B.O.A.) y finalizará el 31 de agosto de 2023.

A esta solicitud deberán adjuntar la documentación justificativa de los méritos alegados en su solicitud inicial (méritos, cursos y titulación), salvo quienes ya hubieran trabajado en la Universidad de Zaragoza y dicha documentación obre en su expediente, para los que será suficiente su mera cita en la solicitud.

Aquellas personas que no presenten la elección de puestos o no adjunten la documentación justificativa correspondiente causarán baja definitiva de la lista.

CUARTA. Personas en situación de suspensión motivada

Las personas candidatas que se encuentren en alguna de las situaciones reguladas en el art. 11.b.1) de la Resolución de 7 de noviembre de 2022, por la que se regulan las listas de espera para cubrir puestos de trabajo por personal temporal, no están obligadas a solicitar los puestos ofertados pasando a la situación de "suspensión de llamamiento".



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a>

CSV: 6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/07/2023 11:55:00	

Para ello, deberán indicar a través del formulario establecido para este procedimiento en la aplicación Solicit@, accesible en ae.unizar.es, la suspensión y presentar la documentación acreditativa de la causa de suspensión alegada, el plazo de presentación se iniciará el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón (B.O.A.) y finalizará el 31 de agosto de 2023.

Aquellas personas que no presenten la solicitud de suspensión motivada junto con la documentación justificativa correspondiente causarán baja definitiva de la lista.

QUINTA. Adjudicación de puestos ofertados

El Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas procederá a adjudicar los puestos ofertados según el número de orden de cada persona candidata en la lista de espera.

Dicha adjudicación será publicada en el e-TOUZ. Posteriormente, la Sección de Personal de Administración y Servicios contactará con las personas adjudicatarias para informarles de los trámites previos necesarios para su nombramiento como personal interino, así como de la fecha de inicio de dicho nombramiento.

Quien no realice los trámites indicados en el plazo otorgado, se entenderá que renuncia al puesto adjudicado, quedando excluido de la lista de espera de la provincia de Zaragoza. El puesto será adjudicado a la siguiente persona de la lista que lo haya solicitado. En el caso de que no queden candidatos se pasará a ofertar a través del sistema de llamamientos recogido en la normativa de listas de espera.

SEXTA. Aceptación

La participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

SÉPTIMA. Personal interino que presta servicios en la Universidad de Zaragoza

El personal interino que se halle prestando servicios para la Universidad de Zaragoza en la escala administrativa directamente quedará en suspenso en la lista de espera, no pudiendo participar en esta convocatoria hasta que se produzca el cese en su nombramiento por una de las causas legalmente establecidas.

El personal interino que se halle prestando servicios para la Universidad de Zaragoza en una escala distinta a la escala administrativa y resulte adjudicatario de un puesto, se entenderá que renuncia al puesto de trabajo que viniere desempeñando quedando en suspenso en la lista de procedencia hasta que finalice este último nombramiento.

OCTAVA. Candidatos excluidos

Quedarán excluidos de la lista de espera aquellas personas que sean funcionarias de carrera de la escala administrativa de la Universidad de Zaragoza.


NOVENA. Nombramientos de funcionarios interinos

Finalizados los trámites, se dictará resolución con los nombramientos como personal interino en los correspondientes puestos de trabajo.

DÉCIMA. Puestos no adjudicados

Si resuelta la adjudicación de esta convocatoria, hubiera puestos de trabajo sin cubrir, por no haber sido adjudicados o por renuncia posterior de la persona candidata, el Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas podrá acumularlos a una siguiente convocatoria junto

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a>

CSV: 6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/07/2023 11:55:00	

con las nuevas peticiones de provisión recibidas y autorizadas o realizar llamamientos telefónicos según la normativa de listas de espera.

DÉCIMOPRIMERA. Recursos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 11 de julio de 2023.- El Rector. Por delegación (Resolución de 21 de enero de 2021, "Boletín Oficial de Aragón", número 20, de 1 de febrero). El Gerente, Alberto Gil Costa.



6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a>

CSV: 6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/07/2023 11:55:00	



6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a>

ANEXO. PUESTOS DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA LOCALIDAD DE ZARAGOZA

RPT	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN	DEPARTAMENTO	CENTRO	C.ESPECÍFICO
10288	Jefe de Negociado	OT	Dpto. Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias	20.10
10932	JN Administrativo 2	VE	E. Ingeniería y Arquitectura	E. Ingeniería y Arquitectura	20.10
11350	Jefe de Negociado	VE	Dpto. Cirugía	Facultad de Medicina	20.10
11355	Jefe de Negociado	OT	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Facultad de Medicina	20.10
11356	JN Académico	OT	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina	20.10
11537	Jefe de Negociado	VE	A. Dpto Psicología y Sociología	Facultad de Economía y Empresa	20.10
11539	Jefe de Negociado	VE	Dpto. Direcc.Organiza.Emresas	Facultad de Economía y Empresa	20.10
12958	JN Proyectos Investigación	OT	Serv. Gest. Investigación	Vicegerencia de Investigación	20.10
12959	JN Gestión Admva Investigación	OT	Serv. Gest. Investigación	Vicegerencia de Investigación	20.10
13346	JN de Órganos Colegiados	OT	Secretaría General	Secretaría General	20.10
13349	JN de Órganos Unipersonales	OT	Secretaría General	Secretaría General	20.10
15599	JN Planes de Estudio	OT	Servicio de Planificación Académica	Vicegerencia Académica	20.10
15895	TA Proc.(Universitas XXI-Econ)	OT	Vicegerencia Eco. y Financiera	Vicegerencia Eco. y Financiera	20.09
16140	Jefe de Negociado	OT	Oficina Transf.Result. Invest.	Vicegerencia de Investigación	20.10

CSV: 6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/07/2023 11:55:00	



6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a>

RPT	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN	DEPARTAMENTO	CENTRO	C.ESPECÍFICO
16164	JN de Recursos y Reclamaciones	OT	Servicio Jurídico	Servicio Jurídico	20.10
16524	JN de Gestión de Presencia	VE	Servicio de P.A.S. y Nóminas	Vicegerencia de RR.HH.	20.10
17216	JN de Personal Temporal	OT	Servicio de P.A.S. y Nóminas	Vicegerencia de RR.HH.	20.10
21483	JN Máster Profesorado	VE	Facultad de Educación	Facultad de Educación	20.10
25993	JN Justificación e Informes	OT	Serv. Gest. Investigación	Vicegerencia de Investigación	20.10
26029	Jefe de Negociado	VE	Admón. Unidad de Seguridad	Unidad de Seguridad	20.10
27179	TA Gestión de Justificaciones	VE	Oficina Transf.Result. Invest.	Vicegerencia de Investigación	20.09

SITUACIÓN:

- VE: Puesto sin titular. Se efectuará un nombramiento en "vacante"
- OT: Puesto con titular. Se efectuará un nombramiento por "sustitución transitoria del titular"

CSV: 6967ea6c9300303d906f06de9a48d25a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/07/2023 11:55:00	